

PROYECTO GERONTOLÓGICO CIUDAD DE UNQUILLO: UNA CIUDAD PARA TODAS LAS EDADES

Resumen

El presente proyecto institucional sistematiza y proyecta la política gerontológica impulsada por el Municipio de Unquillo desde el año 2015, en articulación con diversos actores sociales y educativos, particularmente la Universidad Popular. Se trata de una experiencia situada de transformación pública y cultural que asume el desafío de construir una ciudad para todas las edades, desde un enfoque de derechos, diversidad de las vejezes, participación activa y protagonismo de las personas mayores.

El proyecto comprende la consolidación de espacios formativos, culturales, recreativos, comunitarios y de apropiación del territorio, promoviendo el envejecimiento activo desde una perspectiva inclusiva, intergeneracional y basada en el buen trato. Entre las propuestas vigentes se destacan talleres de estimulación cognitiva, yoga, folclore, arte y manualidades, ajedrez y herramientas digitales, así como colonias recreativas de invierno y verano, diseñadas desde una mirada integral de cuidado y acceso a derechos.

Asimismo, se promueve el trabajo interinstitucional e intergeneracional mediante proyectos como “Meriendas saludables”, donde estudiantes secundarios elaboran viandas nutricionales para el comedor de personas mayores. Una de las iniciativas más destacadas es el programa “Divulgadores Turísticos”, desarrollado junto a la Universidad Popular, que constituye una práctica de extensión crítica que articula ciudad, universidad y ciudadanía activa, reconociendo a las personas mayores como portadoras de saberes y protagonistas de una cultura viva y compartida.

Área temática

- **Derechos humanos y gerontología**
- **Inclusión social y participación comunitaria**

- Educación popular y formación a lo largo de la vida
- Políticas públicas locales y cuidado
- Ciudadanía cultural y vínculo con el territorio
- Ciudad de cuidado

Palabras clave

Personas mayores / envejecimiento activo / derechos / participación / ciudad inclusiva / autonomía / formación / Universidad Popular / buen trato / gerontología comunitaria / extensión crítica

Fundamentación

El recorrido del Municipio de Unquillo en políticas gerontológicas constituye una experiencia de transformación institucional, cultural y territorial sostenida en el tiempo. Desde 2014, la gestión municipal asumió el desafío de revisar críticamente

las formas tradicionales de intervención en la vejez, superando el paradigma asistencialista para construir políticas públicas basadas en el reconocimiento de derechos, la autonomía posible y la participación activa de las personas mayores.

En sus inicios, la política gerontológica municipal se limitaba a un comedor que albergaba a 23 personas mayores, con propuestas centradas en necesidades socioeconómicas y recreación. Sin embargo, a partir del marco establecido por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, se inició un proceso de reconversión institucional que incluyó la formación de equipos municipales, la incorporación de enfoques contemporáneos sobre el envejecimiento y la articulación con programas nacionales y provinciales.

Este proceso derivó en la construcción de una red diversa y descentralizada de propuestas: actividades culturales, deportivas, educativas, recreativas y de salud, pensadas no para, sino con las personas mayores. Se consolidó una

perspectiva que entiende el envejecimiento como una etapa activa, compleja, heterogénea y generadora de valor social, reconociendo a las personas mayores como protagonistas de la vida pública local.

La puesta en valor del relato identitario, la memoria colectiva y los saberes de la experiencia han sido ejes fundamentales del enfoque. La vejez es comprendida no como pérdida, sino como posibilidad de sentido, vínculo y construcción. Incluso en contextos de dependencia, se promueve el derecho a decidir, a participar, a enseñar y a seguir construyendo comunidad.

Objetivos

Objetivo general:

Consolidar una política gerontológica municipal desde un enfoque de derechos, participación activa, formación continua y protagonismo de las personas mayores, orientada a la construcción de una ciudad inclusiva para todas las edades.

Objetivos específicos:

1. Promover propuestas formativas, recreativas, culturales y sociales diversas, accesibles y descentralizadas.
2. Fortalecer el enfoque de derechos en las prácticas institucionales dirigidas a personas mayores.
3. Articular con programas nacionales, provinciales y comunitarios que fomenten el envejecimiento activo.
4. Visibilizar la voz, la trayectoria y el aporte de las personas mayores en la construcción de lo público.
5. Potenciar propuestas innovadoras que articulen educación, territorio y ciudadanía, como el programa Divulgadores Turísticos.

Descripción de la propuesta

El proyecto se estructura en cuatro ejes estratégicos de acción:

1. Gestión institucional con enfoque gerontológico:

Capacitación de equipos municipales, revisión de las estrategias de atención, promoción del buen trato, adecuación de servicios e inclusión de una perspectiva de derechos en la planificación local.

2. Diversificación y territorialización de propuestas:

Consolidación y expansión de actividades deportivas, culturales, recreativas y formativas destinadas a personas mayores, con énfasis en la accesibilidad territorial y la descentralización.

3. Participación protagónica:

Generación de espacios de escucha, consulta, organización y toma de decisiones donde las personas mayores diseñan y coordinan propuestas. Se prioriza la dimensión colectiva, el liderazgo comunitario y la producción colaborativa de conocimiento y experiencias.

4. Articulación con la Universidad Popular:

Desarrollo de trayectorias educativas, culturales y formativas que reconozcan a las personas mayores como sujetos activos en la producción y circulación de saberes. En esta línea se inscribe el programa "Divulgadores Turísticos", que propone una formación situada en la cual las personas mayores se convierten en referentes culturales del territorio.

Este programa no se limita a la transmisión de contenidos patrimoniales, sino que parte de un enfoque que entiende el envejecimiento como etapa de agencia, relato, relectura del pasado y proyección simbólica.

El proyecto se desarrolla en etapas que incluyen la formación de los participantes en historia local, relatos identitarios y prácticas comunicacionales; el diseño colectivo de circuitos culturales y turísticos; y la puesta en marcha de visitas guiadas por espacios emblemáticos de la ciudad. Las personas mayores participan activamente en todas las instancias: investigan, narran, conducen recorridos y elaboran materiales de difusión. Esta experiencia resignifica sus saberes como aporte a la construcción de ciudadanía cultural, y consolida una dimensión productiva de la vejez que habilita su inclusión simbólica y económica. Desde esta perspectiva, el

programa no sólo promueve el derecho a la participación activa, sino que instala una forma de producción cultural con base comunitaria e intergeneracional.

El proyecto promueve el derecho a narrar la ciudad, a habitarla con voz propia y a ocupar espacios de transmisión y representación social. La alianza entre el municipio y la Universidad Popular se consolida así como una experiencia de extensión crítica que articula lo académico con lo comunitario, promoviendo el reconocimiento de las personas mayores como protagonistas de una ciudadanía cultural activa.

Cuantía y origen de los recursos materiales

Recursos humanos: equipos técnicos municipales, talleristas, docentes, personal de salud y promoción comunitaria.

Recursos materiales: espacios físicos municipales y comunitarios, materiales didácticos, equipamiento deportivo y cultural.

Recursos financieros: fondos municipales, programas nacionales y provinciales, convenios interinstitucionales.

Resultados e impacto del proyecto

A lo largo del proceso, se ha evidenciado un crecimiento sostenido en la participación activa de personas mayores, no sólo como asistentes a propuestas comunitarias y formativas, sino también como protagonistas de experiencias colectivas con impacto social. Esta transformación ha ido de la mano con un cambio profundo en el enfoque institucional: la vejez comenzó a ser comprendida desde una perspectiva de derechos, como etapa vital plena de sentido, decisión y aporte a la vida pública.

En ese mismo camino, se consolidó una agenda pública local que visibiliza el envejecimiento activo con anclaje territorial y cultural, integrando saberes, memorias e identidades al entramado urbano y simbólico de la ciudad. Esta apuesta generó, además,

un fortalecimiento concreto del tejido intersectorial e interinstitucional, dinamizando alianzas entre áreas municipales, espacios educativos, organizaciones comunitarias y actores sociales diversos.

En este marco, el programa Divulgadores Turísticos emergió como una experiencia ejemplar: no sólo logró articular educación, cultura y gerontología, sino que habilitó una forma inédita de producción simbólica con personas mayores. Su potencia educativa, turística y transformadora lo posiciona hoy como una práctica con alto valor replicable en otros territorios.

Evaluación de sostenibilidad

La sostenibilidad del proyecto se basa en el protagonismo comunitario, la transversalización del enfoque de derechos en las políticas locales, la articulación con instituciones educativas como la Universidad Popular y el compromiso político sostenido. La participación activa de las personas mayores en el diseño, gestión y evaluación de las actividades garantiza su continuidad, legitimidad y pertinencia.

Lecciones aprendidas

- ❖ Las personas mayores no sólo deben ser destinatarias, sino también productoras de políticas públicas.
- ❖ El envejecimiento activo requiere condiciones sociales, culturales y territoriales concretas.
- ❖ La intersección entre memoria, participación y formación genera procesos de transformación profunda.
- ❖ La articulación entre municipio y universidad potencia la democratización del conocimiento y la producción de ciudadanía.

Evaluación del grado de replicabilidad

El modelo desarrollado en Unquillo es altamente replicable en contextos locales que asuman una perspectiva integral, inclusiva y participativa del envejecimiento. La clave está en construir políticas gerontológicas desde el territorio, con compromiso político, formación institucional, articulación intersectorial y reconocimiento de las personas mayores como actores estratégicos en la construcción de lo público.

Bibliografía

CEPAL (2019). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva regional y de derechos humanos. Naciones Unidas.

Organización Mundial de la Salud (2002). Envejecimiento activo: un marco político. OMS.

Organización de Estados Americanos (2015). Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Huenchuan, S. (2013). Derechos humanos de las personas mayores: situación y desafíos. CEPAL.

Heras, D. de (2008). Gerontología Comunitaria. Una propuesta para el trabajo interdisciplinario. Editorial Lugar.

Martínez, M. (2020). Antropología del envejecimiento: vejez situadas y políticas públicas. Revista de Estudios Sociales, 75.

Toni, L., Vieytes, R., Deux, M., & Blanco, A. (2021). Programa Universidad Popular. Una experiencia desde la extensión crítica. Revista Compromiso Social (RECoSo), 2(6), 31–39. Recuperado de <https://camjol.info/index.php/recoso/article/view/13509>

INSSJP-PAMI (2022). Resolución 2491/2022 - Plan Anual Operativo. Gerencia de Participación e Inclusión Social. PAMI. Recuperado de https://www.pami.org.ar/pdf/resol_2024_2491_inssip_de_inssip_plan_anual_operativo.pdf